

BOLETIN INFORMATICO N° 853
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Created by Unregistered Version

REF: “ M.E.V. SOLUCION DEL PROBLEMA INFORMATICO”.-

Sr. Matriculados

El personal de informática, nos ha comunicado que se encuentran realizando las gestiones correspondientes para solucionar el problema de la MEV, en el transcurso de la mañana han contando con la colaboración del personal técnico de la Suprema Corte de Justicia, estimando que para mañana estaría funcionando la MEV.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version